

## **INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CAFÉ CONQUISTADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Guayaquil, 26 de abril del 2012

Señores Accionistas de  
S.A.  
Ciudad

Estimados señores Accionistas:

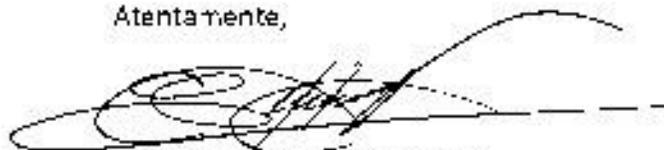
En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Café Conquistador S.A., de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y en el artículo 298 de la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este informe respecto a las actividades económicas y sus resultados generados por esta empresa durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2012.

Durante el 2012 se lograron los objetivos previstos para este año, se cumplieron las disposiciones establecidas en las Juntas Generales de Accionistas y durante este ejercicio económico no se produjeron hechos extraordinarios, tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Como ustedes pueden apreciar en sus estados financieros, hemos generado una utilidad en este ejercicio económico la cual es la esperada con relación a nuestra proyección. Nuestra situación financiera de la compañía es estable.

Es todo cuanto debo informar a los señores accionistas sobre mi gestión administrativa correspondiente a este ejercicio económico, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y agradeciendo por la confianza otorgada para el desarrollo de mis actividades en la compañía, esperando que este nuevo periodo sea fructífero para el logro de nuestras metas.

Atentamente,



**CARLOS W. MIRANDA FREIRE**  
GERENTE GENERAL